



## **PARTICIPACIÓN REMOTA EN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CGE TRANSMISION S.A.**

De conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141, dictados por la Comisión para el Mercado Financiero el 18 de marzo de 2020, se informa que la junta ordinaria de accionistas a celebrarse el día 21 de abril de 2022, a las 12:00 horas, en adelante la “JOA”, se realizará a través de un sistema mixto de participación, el que podrá ser presencial o mediante la utilización de medios tecnológicos.

Los medios tecnológicos permitirán la participación de los accionistas por vía remota, junto con mecanismos de votación a distancia, los cuales garantizarán la identidad de los accionistas que participen en la JOA y cautelarán el principio de simultaneidad y secreto de las votaciones que se efectúen en la misma.

### **CONSIDERACIONES GENERALES**

- 1) Participación en la JOA: Para participar en la JOA, se requerirá contar un dispositivo con acceso a Internet, con cámara web, audio y micrófono debidamente habilitado. Se sugiere utilizar audífonos personales y micrófono para mejorar la experiencia de desarrollo de la JOA. Se sugiere contar con un ancho de banda suficiente que permita la adecuada participación ininterrumpida y una adecuada experiencia de participación de la Junta. Se sugiere además contar con el navegador Google Chrome para el acceso a la plataforma.
- 2) Soporte: En los días previos a la junta y durante su celebración, se habilitará una mesa de ayuda para asistir a los socios en la conexión a ellas, a fin que cualquier problema que puedan presentar durante el desarrollo de las mismas sea solucionado.

### **REGISTRO DE LOS ACCIONISTAS Y CALIFICACIÓN DE PODERES**

Para la participación en la JOA, los señores accionistas deberán enviar desde el 6 y hasta el 20 de abril de 2022 a las 19:00 horas, un correo electrónico a la casilla [lmontecinos@cge.cl](mailto:lmontecinos@cge.cl), con el asunto “JOA CGETRANSMISION ABRIL 2022” manifestando su interés en participar en la Junta y adjuntando los siguientes antecedentes:

#### **1) Tratándose de accionistas que sean personas naturales y actúan por si mismas:**

- a) Nombre completo del accionista.
- b) Copia de cédula de identidad vigente del accionista, por ambos lados.
- c) Correo electrónico.
- d) Teléfono de contacto.

#### **2) En caso de accionistas que sean personas naturales, pero que actuarán por medio de apoderados o representantes:**

- a) Nombre completo del accionista.
- b) Copia de las cédulas de identidad vigentes del accionista y del apoderado o representante que actuará en la Junta, por ambos lados.
- c) El poder para comparecer en la Junta, que fue enviado a cada accionista con la citación respectiva, debidamente completado y firmado. En todo caso, dicho poder se encuentra disponible para su descarga en el banner “Participación remota en Junta Ordinaria de Accionistas de CGE\_TRANSMISION ABRIL 2022”, en la página web de la Sociedad [www.cgetransmision.cl](http://www.cgetransmision.cl).
- d) Correo electrónico del accionista o de su apoderado.
- e) Teléfono de Contacto.

**3) En caso de accionistas que sean personas jurídicas, que actuarán por medio de apoderados o representantes:**

- a) Nombre o razón social del accionista.
- b) Copia por ambos lados de la cédula de identidad vigente del o los representantes legales de la persona jurídica, que tenga facultades de delegar su representación para la participación en la JOA y copia por ambos lados de la cédula de identidad vigente del apoderado o representante que participará en la JOA, en representación del accionista persona jurídica.
- c) Escritura pública en que conste la personería vigente del o de los representantes legales de la persona jurídica (accionista).
- d) Poder para comparecer en la JOA.
- e) Correo electrónico del accionista o de su apoderado.
- f) Teléfono de Contacto.

Una vez recibidos los antecedentes antes señalados y verificada su integridad, la Sociedad le confirmará esta circunstancia al correo electrónico proporcionado por el accionista.

**INSTRUCCIONES PARA LA CONEXIÓN VÍA REMOTA**

- 1) El accionista o su representante, según corresponda, podrá ingresar entre las 11:00 y las 12:00 horas del día 21 de abril de 2022, al link [juntacgetransmision.evoting.cl](http://juntacgetransmision.evoting.cl), acceder con su Rut y el número de documento o serie de su cédula de identidad y hacer click en el botón “Verificar identidad”.
- 2) Una vez verificado el Rut, el sistema le solicitará responder el “desafío de preguntas personales” en que se deberán responder 4 preguntas para constatar la identidad de cada uno de los participantes, luego de lo cual ingresarán a la plataforma web de la junta.
- 3) Desde esta plataforma web tendrán disponible un botón que permitirá conectarse en la videoconferencia de la junta mediante Zoom. Aquellos accionistas que descarguen dicha herramienta, deberá ser la versión 5.1.0

o superior. Al entrar, quedarán en una sala de espera hasta que personal de soporte les dé acceso a la videollamada en que se desarrollarán las interacciones, presentaciones y preguntas y respuestas.

- 4) La Sociedad pondrá a disposición del accionista una mesa de ayuda en los días previos y durante la celebración de la JOA, a fin que lo asista ante cualquier problema que pueda presentar.

Santiago, abril 2022.